

Posibilidad de recuperación, para la plantación forestal, de los terrenos dedicados a la producción de «cama» de ganado (helecho y broza-hojarasca, hierba ordinaria, argoma, etc.)

Unos 12.000 caseríos (1) o casas de labor, sitios en la provincia de Guipúzcoa y habitados por una población agrícola de unas 80.000 personas, extraen, de las 40.000 hectáreas clasificadas como "monte bajo", la cantidad de producto vegetal —helecho y broza— necesaria para utilizarla como "cama" de ganado, es decir, como primera materia para la producción de abono orgánico que en los 12.000 establos se produce. Unas 90.000 cabezas de ganado vacuno (2) vacas, bueyes y terneras) contribuyen a este trabajo necesario para producir, según los técnicos, unas 500.000 toneladas métricas de este abono orgánico necesario a estas organizaciones agrícolas —case- ríos— sitas en Guipúzcoa.

Parece que se debe estimar como producción media por hectárea (3) de helecho y broza la de unos 2.500 kilos y, juzgando la extensión de "monte bajo" en Guipúzcoa en 45.000 hectáreas, obtendremos la cifra de 112.500 toneladas, producción actual, de abono orgánico en Guipúzcoa. La relación en peso es, por lo tanto, de uno a cinco, (una parte de materia vegetal por cuatro de deyecciones de ganado).

Es de gran interés llegar a conocer la valoración, en pesetas, por tonelada de la materia orgánica —"cama"— en sus dos cifras de tonelada puesta en el monte y tonelada puesta en el caserío.

Consultadas estas cifras, nos dan, como precio medio de la tonelada de materia vegetal —"cama"—, la cantidad de 200 pesetas: (helecho y broza cortados, secos y puestos sobre el carro que ha de traerlo hasta el caserío).

A esta cifra es preciso añadir los costos que este transporte, que las más de las veces, se hace a base de carros de ruedas macizas, tirados por dos vacas o bueyes y que en el país son llamados

(1) Dato de don Vicente Ruigómez Velasco: número extraordinario de la revista del Banco de Vizcaya, dedicada a Guipúzcoa, num. 74, 1948.

(2) Esta cifra nos parece la apropiada: no conocemos la cifra exacta.

(3) Datos facilitados por don Ignacio Gallastegui, Ingen. Agrónomo.

“gurdis” por los aldeanos. Se estima que para una tonelada de “cama” se necesitan tres “gurdis” o, traducido en términos que interesan, significan que el casero, habitante de la casa de labor, necesita hacer tres viajes al monte con su carro para traer a su casa una tonelada de material vegetal con destino a su abono orgánico.

El recorrido medio que significan estos tres viajes del “gurdi” es muy difícil de conocer exactamente, pero creemos que se puede estimar el costo en una cifra media superior a las 75 pesetas e inferior a las 200. Para nuestros cálculos vamos a quedarnos con la cifra de 125 pesetas como cifra media de costo de acarreo de “cama” por tonelada.

Así, fijamos en 325 pesetas el costo de la tonelada de “cama” de ganado, puesta en el caserío.

Esta cifra no señala más que una media por tonelada de “cama” procedente de terrenos de montaña en nuestra provincia. Seguramente esta cifra parecerá exagerada a muchos porque en sus caseríos, situados de esta u otra forma, necesitan consumir menos en el acarreo. Sin embargo, habrá otros que deberán consumir más, necesariamente.

Existe en nuestra provincia una corriente favorable a la repoblación forestal y son bastantes las personas y también las entidades que desean hacerse dueñas de montes calvos (hoy dedicados a la producción de “cama” para el ganado) con el ánimo de hacer plantaciones.

La mayoría de los terrenos que están dedicados a la producción de (helecho y broza suelen ser terrenos “comunales”, es decir, pertenecientes a la comunidad de los habitantes de un concejo. La decisión sobre el porvenir de estos terrenos comunales pertenece al Ayuntamiento del pueblo, el cual, en los pequeños pueblos agrícolas, está integrado, en su mayoría, por agricultores y ganaderos. El interés directo de todos estos agricultores y ganaderos está en que el terreno comunal venga a favorecer sus industrias y medios de vida. Sobre el terreno comunal “pelado” (o bosque muy claro de arbolado) se encuentra el pasto, que crece entre los helechos y matas de argoma y el *ganadero* entretiene o alimenta su ganado, al que suelta en el monte con comodidad y a poco precio.

También sobre este terreno comunal pelado el agricultor encuentra el helecho, la argoma y la materia vegetal que le interesa para su “fábrica” de obtención de abono a base del ganado estabulado.

Hemos de encontrar muy natural que, en el caso de suscitarse la discusión en el Ayuntamiento de este tipo, sobre una posible repoblación forestal aprovechando los terrenos comunales, la mayoría *vote siempre a favor de la no repoblación forestal*: el agricultor ne-

cesita producir la alimentación para su ganado estabulado, secreto del abono orgánico para sus tierras y el ganadero pide pastos libres.

* * *

Si al agricultor se le resolviese este problema de producción de su abono orgánico en su establo haciendo que disponga de un vegetal en buenas condiciones económicas, nos parece que, tal vez, conociendo bien el problema de los beneficios que produce la explotación forestal, aceptaría el cambio de orientación en la explotación de estas tierras comunales. El agricultor, como el industrial, obra por motivos económicos.

En España son muchas las regiones (especialmente la meseta central) en que se cultiva el trigo casi exclusivamente y en que la paja de trigo abunda, por lo tanto. En la actualidad algunas industrias empiezan a utilizarla como primera materia, pero es mucha la cantidad de que puede disponerse con facilidad. Esta paja se puede adquirir en buenas condiciones y si se estudiase y resolviese satisfactoriamente el problema del transporte hasta muchos de nuestros lugares agrícolas el precio de ella en estos casos podría llegar a competir con el del helecho y la broza producidos por nuestros montes calvos e incultivados.

Podemos asegurar que, por el precio de 20 a 24 céntimos el kilo, se compra hoy paja de trigo empacada en fardos de 25 kilos (prensada y atada con alambre). Si añadimos el costo del acarreo hasta nuestra provincia, este costo subirá más o menos, según la distancia a que se encuentre el lugar de recogida de la paja. Trayéndola, por ejemplo de la Ribera de Navarra, el costo por camión debe valorarse en unas 130 a 134 pesetas por tonelada, que es el que se puede calcular como cifra media de acarreo para las provincias limítrofes de Guipúzcoa, productoras de paja de trigo. El costo subiría tratándose de Burgos, Valladolid, Palencia y otras regiones, donde el abastecimiento se puede hacer todavía en mejores condiciones de compra.

Este costo sube bastante debido al gran volumen y poco peso de paja, no obstante estar bastante prensada cuando se la embala: ¿entraría dentro de la posibilidad de una Empresa que deseara hacer el ensayo (si este ensayo fuera llevado con ánimo de resolver problemas) el buscar un medio para que el transporte resultase más barato, bien por la tracción a emplear o bien por estudiarse una fórmula que disminuyese todavía más el volumen del empacado que hoy se usa?

En el caso actual de buscar una provisión de paja de procedencia

de la Ribera de Navarra, el precio a calcular sería de unas 375 pesetas (240 pesetas por tonelada más 135 ptas. de acarreo) por tonelada de paja (4) y con este precio entraría dentro de las posibilidades de discusión para muchos agricultores de nuestra provincia, con buenos medios de comunicación, el comprar esta paja y el no aprovechar la producción de helecho y broza de la parcela comunal que explota en arriendo, pudiendo dedicarla, entonces (5), a plantaciones forestales.

Respecto a la calidad del abono orgánico obtenido empleando la paja de trigo como primera materia vegetal para la producción de abono orgánico o fiemo, nos parece que no será en mucho inferior a la obtenida empleando helecho y broza (6).

Los técnicos agrónomos nos han señalado la cifra de 200 pesetas como precio de la producción de helecho y broza en nuestros montes incultivados, por hectárea; es decir, una hectárea de terreno dedicado a producción de "cama" para el ganado da 200 pesetas por hectárea, puesta en el monte.

Los técnicos forestales (7) nos aseguran que la producción de madera de pino Insignis, por hectárea y año, llega a ser en Guipúzcoa, según la I. F. I. E. (Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias) la de 24 metros cúbicos como cifra media. No obstante, como base firmísima y garantía aún más sólida, puede aplicarse una medida, en cualquier caso, de 7,5 metros cúbicos por hectárea y año y, a mayor abundamiento, despreciarse los productos intercalares (claras trienales a partir del año 1916).

El turno de corta calculamos en Guipúzcoa entre los 20 y 25 años y, por lo tanto, poniendo a la madera un precio mínimo de 180 pesetas por metros cúbico, resulta que cada hectárea plantada de pino insignis produce un rendimiento mínimo de 1.350 pesetas.

Comparando estas cifras (a las que hay que rebajar algo como precio de corta) podemos señalar, sin miedo a error, que la diferencia mínima, en pesetas por hectárea, abandonada o dedicada a broza y helecho y la de esa misma hectárea cultivada de pino insignis es, por lo menos, de 1.200 pesetas por hectárea y año, precio en el monte. En sucesivos estudios señalaremos la productividad media en Guipúzcoa de otras especies arbóreas.

(4) Puesta en carretera al pie del caserío: en muchos casos el coste hasta la casa de labor, distante, a veces, señalaría un alza apreciable en este precio.—Nota de la Redacción.

(5) Hablaremos sobre ello algún otro día.

(6) Esperamos explayar este tema en el siguiente número de MUNIBE.

(7) Datos facilitados por el Sr. D. José Azqueta, Ingeniero Forestal de la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

El balance económico del casero, habitante en régimen agrícola en nuestras montañas, quedaba, de esta forma, muy mejorado, ya que podría seguir explotando los terrenos de labor como hace hoy, teniendo su ganado estabulado como lo tiene hoy y produciendo, también, el abono orgánico lo mismo que hoy; recibiría además los beneficios de una región forestal intensamente poblada.

Suponiendo que las 45.000 hectáreas de terreno clasificado como "monte bajo" y que están dedicadas, en su mayoría, a la producción de "cama" de ganado (helecho y broza) produciendo solamente 9 millones de pesetas al año, si se llegase a aplicar la solución arriba indicada, dedicando este terreno a plantaciones forestales (pino Insignis u otras especies) produciría al año, como mínimo 67.500.000 pesetas.

En un próximo número completaremos este trabajo con algunos datos de interés

A. S.

